

PROCEDIMIENTO	Coordinación de contenidos y publicaciones.	Código: E-PR-015	Versión: 04 Noviembre 15 de 2017
OBJETIVO:	Coordinar la producción de contenidos y publicaciones que visibilicen los resultados de la CI.		
ALCANCE:	Inicia con la recepción de la solicitud, pasando por la elaboración del contenido, la aprobación del contenido, hasta la entrega o publicación del mismo.		
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Comunicaciones.		
PROCESO ASOCIADO:	Gestión de Comunicaciones.		

No.	ACTIVIDAD	TAREA	AUTOCONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
1	Reunión del Equipo Editorial de comunicaciones para coordinar los temas que serán difundidos y publicados.	Citar a todos los enlaces de cada área que conforman el Equipo Editorial para coordinar las publicaciones.	No aplica.	Equipo de comunicaciones	Lista de asistencia y matriz de seguimiento del Equipo Editorial.	1 mes
2	Recibir la solicitud de difusión	Recibir la solicitud de difusión a través del calendario de comunicaciones y/o correo electrónico incluyendo Brief para preparar el contenido y las piezas necesarias.	No aplica.	Equipo de comunicaciones	Solicitud recibida	1 día
3	Elaborar la propuesta de contenido	Elaborar propuesta de contenido y las piezas necesarias para la publicación.	No aplica.	Equipo de comunicaciones	Propuesta contenido	3 días
4	Evaluar y aprobar propuesta de contenido	Evaluar y aprobar propuesta de contenido con responsable de área. Según instrucciones del asesor de Comunicaciones las propuestas podrán ser aprobadas por el mismo.	Si aprueba la propuesta continúa con la actividad No. 5. De lo contrario regresa a la actividad No.3.	Equipo de comunicaciones	Correo electrónico	1 día
5	Publicar y difundir el contenido	Una vez aprobado el contenido, se publica en el medio que se haya escogido para su difusión.	No aplica.	Equipo de comunicaciones	Página web y/o redes sociales	1 día
6	Medir	Realizar el seguimiento a los contenidos publicados para medir su impacto en cada medio.	No aplica.	Equipo de comunicaciones	Informes de Comunicaciones	1 mes

NORMOGRAMA							
#	ACTO	No.	FECHA	DETALLE	EXPEDIDA POR	RESUMEN	VÍNCULO URL
1	Ley	1712	Mar. 6 de 2014	Artículo 11	Congreso de la República	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	https://www.apccolombia.gov.co/recursos_use/r/Leyes/LEY-1712-DEL-06-DE-MARZO-DE-2014.pdf
2	Directiva Presidencial	5	Nov. 24 de 2014	Aplica toda la norma	Presidencia de la República	Las entidades a las cuales va dirigida la presente directiva tendrán una imagen unificada, para lo cual deberán seguir el Manual de Imagen expedido por el Ministro Consejero para las Comunicaciones de la Presidencia de la República, anexo a la presente, mediante el cual se imparten instrucciones de identidad visual y uso de la imagen.	http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/directivas/Documents/DIRECTIVA%20PRESIDENCIAL%20N%C2%B0%2005%20DEL%204%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202014.pdf
3	Decreto	2573	Dic. 12 de 2014	Aplica toda la norma	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	http://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-14673_documento.pdf

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS
Contenido: noticia, comunicado, pieza, mención en redes y/o pieza gráfica que se desarrolla para difundir los resultados de la CI.

TRAZABILIDAD				
VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	CONTROL DE CAMBIOS
1	E-PR-012	Conceptualización y elaboración de piezas de comunicación.	Acta diciembre 22 de 2015	Primera Versión del Documento
1	E-PR-015	Coordinación de contenidos y publicaciones.	Brújula, mayo 13 de 2016	Surge con nuevo código de la necesidad de crear un procedimiento que refleje no solo una parte del trabajo que realiza el equipo de comunicaciones sino todo el que se gestiona a través del comité de comunicaciones.
2	E-PR-015	Coordinación de contenidos y publicaciones.	Brújula, agosto 17 de 2016	Se actualizó el normograma.
3	E-PR-015	Coordinación de contenidos y publicaciones.	Brújula, marzo 17 de 2017	Se ajusta a la nueva imagen institucional.
4	E-PR-015	Coordinación de contenidos y publicaciones.	Brújula, noviembre 15 de 2017	Se actualiza el documento, de acuerdo con la modalidad de operación actual del grupo de comunicaciones.